MUNICIPIO DE CALDAS

TESORERIA

Consolidado de Pagos entre las fechas : 01/Jan/2017 00:00:00 y 11/May/2017 23:59:59 Estado Ordenado-Autorizado-Pagado-Anulado

CORPORACION HOGAR AMIGO FIEL ,Id: 900459754 PAGADO Cheq. : TRANSFERENCIA

Estado Pago	# de Orden :	217	Fecha Ordén : 31/01/2017	Tipo Pago	Total Pago :	4,962,000.00
PAGADO	# de Comprobante :	360	Fecha de Pago : 09/02/2017	ORG	Total Deduc. :	99,240.00

AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y LOGISTICOS PARA BRINDAR ATENCION PROTECCION Y MANUTENCION A LA FAUNA DOMESTICA D LA CALLE Y/O EN ESTADO VULNERABLE, FACTURA 0035 ENTRE EL 1 Y EL 30 DE ENERO

-20161605	01.3.4.4.R30803	203	ACTUALIZACION E IMPLEMENTACION PLAN AGROPECUARIO S	4,962,000.00

CORPORACION HOGAR AMIGO FIEL ,Id: 900459754 PAGADO Cheq. : TRANSFERENCIA

Estado Pago	# de Orden :	690	Fecha Ordén : 13/03/2017	Tipo Pago	Total Pago :	2,576,182.00
PAGADO	# de Comprobante :	780	Fecha de Pago : 14/03/2017	ORG	Total Deduc. :	25,762.00

AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y LOGISTICOS PARA BRINDAR ATENCION PROTECCION Y MANUTENCION A LA FAUNA DOMESTICA DE LA CALLE Y/O EN ESTADO VULNERABLE, SEGUN CONTRATO 187 DE 2017 , FACTURA 038, ENTRE EL 17 Y EL 28 DE FEB.

214	01.3.1.11.30801	001	CALDAS CON DLL RURAL Y AGROPECUARIO	1,579,942.00
214	01.3.1.27.50801	087	CALDAS CON DLL RURAL Y AGROPECUARIO	996,240.00

CORPORACION HOGAR AMIGO FIEL ,Id: 900459754 PAGADO Cheq. : TRANSFERENCIA

Estado Pago	# de Orden :	826	Fecha Ordén : 30/03/2017	Tipo Pago	Total Pago :	5,520,390.00
PAGADO	# de Comprobante :	872	Fecha de Pago : 31/03/2017	ORG	Total Deduc. :	110,408.00

AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y LOGISTICOS PARA BRINDAR ATENCION PROTECCION Y MANUTENCION A LA FAUNA DOMESTICA DE LA CALLE Y/O EN ESTADO VULNERABLE, SEGUN CONTRATO 187 DE 2017 , ENTRE EL 1 Y EL 30 DE MARZO, FACTURA 0040

214	01.3.1.27.50801	087	CALDAS CON DLL RURAL Y AGROPECUARIO	2,134,800.00
214	01.3.1.11.30801	001	CALDAS CON DLL RURAL Y AGROPECUARIO	3,385,590.00

CORPORACION HOGAR AMIGO FIEL ,Id: 900459754 ORDENADO Cheq. :

Estado Pago	# de Orden :	1397	Fecha Ordén : 28/04/2017	Tipo Pago	Total Pago :	5,520,390.00
ORDENADO	# de Comprobante :		Fecha de Pago :	ORG	Total Deduc. :	110,408.00

AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y LOGISTICOS PARA BRINDAR ATENCION PROTECCION Y MANUTENCION A LA FAUNA DOMESTICA DE LA CALLE Y/O EN ESTADO VULNERABLE, SEGUN CONTRATO 187 DE 2017 , ENTRE EL 1 Y EL 30 DE ABRIL, FACTURA 0044

214	01.3.1.27.50801	087	CALDAS CON DLL RURAL Y AGROPECUARIO	2,134,800.00
214	01.3.1.11.30801	001	CALDAS CON DLL RURAL Y AGROPECUARIO	3,385,590.00

Total Anuladas **0** **Total (Ordenadas/Autorizadas/Pagadas):** **18,578,962**

MUNICIPIO DE CALDAS

TESORERIA

Consolidado de Pagos entre las fechas : 01/Jan/2016 00:00:00 y 31/Dec/2016 23:59:59 Estado Pagado

CORPORACION HOGAR AMIGO FIEL ,Id: 900459754 PAGADO Cheq. : TRANSFERENCIA

Estado Pago	# de Orden :	3969	Fecha Ordén : 21/12/2016	Tipo Pago	Total Pago :	4,962,000.00
PAGADO	# de Comprobante :	4001	Fecha de Pago : 29/12/2016	ORG	Total Deduc. :	99,240.00

AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y LOGISTICOS PARA BRINDAR ATENCION PROTECCION Y MANUTENCION A LA FAUNA DOMESTICA D LA CALLE Y/O EN ESTADO VULNERABLE COMPRENDIDOS AL MES DE DICIEMBRE CON FACTURA 0033

1605	01.3.1.11.30803	203	ACTUALIZACION E IMPLEMENTACION PLAN AGROPECUARIO S	4,962,000.00

Total Anuladas **0** **Total (Ordenadas/Autorizadas/Pagadas):** **4,962,000**

	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: F-CC-17
		Versión: 6
		Fecha actualización: 2016-05-31

Entre los suscritos, a saber **YONNY SEBASTIAN MARIN SOTO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1 026.143.182 expedida en Caldas (Antioquia), en su condición de Secretario de Desarrollo y Gestión Social del Municipio de Caldas conforme Decreto de Nombramiento No 24 del 28 de Enero del 2016, y facultado para contratar mediante Decreto de Delegación No 109 del 24 de mayo de 2016, en adelante **EL MUNICIPIO**, de una parte: y por la otra, **JULIANA ANDREA ÁLVAREZ SALAZAR** identificada con cedula N. 43.872.508 (**corporación hogar amigo fiel)** con NIT No 900459754-0, y que en adelante se denominará **EL ASOCIADO**, hemos convenido celebrar la presente Acta de Liquidación, previa las siguientes

CONSIDERACIONES:

1. La información general de la orden contractual es la siguiente

OBJETO	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA BRINDAR ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y MANUTENCIÓN A LA FAUNA DOMESTICA DE LA CALLE Y/O EN ESTADO VULNERABLE
PLAZO INICIAL	2 MESES
PRÓRROGA	
SUSPENSIÓN	
PLAZO TOTAL	2 MESES
FECHA DE INICIO	01/12/2016
FECHA DE TERMINACIÓN	31/01/2017
VALOR INICIAL	VALOR TOTAL: ONCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS ($11.924.000) APORTES DEL MUNICIPIO: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS ($9.924.000) APORTES DEL ASOCIADO: DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000)
VALOR TOTAL	VALOR TOTAL: ONCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS ($11.924.000) APORTES DEL MUNICIPIO: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS ($9.924.000) APORTES DEL ASOCIADO: DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000)
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	**YONNY SEBASTIAN MARIN SOTO**

2. El estado financiero del contrato, es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO					
Balance General		**Pagos efectuados al contratista a la fecha**			
Concepto	**Valor**	**Pago No.**	**ORPA No.**	**Fecha**	**Valor**
Valor inicial	$ 9.924.000	1	3969	21/12/2016	$ 4.962.000
Vr. Adiciones	$ 0	2	217	31/01/2017	$ 4.962.000
Valor Total	$ 9.924.000				
Vr. Pagado a la fecha	$ 9 924.000				

	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: F-CC-17
		Versión: 6
		Fecha actualización: 2016-05-31

Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista	**$0**
Vr. Total ejecutado	$ 9.924.000
VR. SALDO A LA FECHA	**$0**

Vr. Pagado a la fecha			**9.924.000**

3. El interventor y/o supervisor del contrato en cumplimiento de sus funciones, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del asociado del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

4. El interventor avala la solicitud del asociado y recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta.

En virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO. Liquidar por mutuo acuerdo el convenio de asociación No. 390 de 2016, según las consideraciones de la presente acta.
SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del convenio No. 390 de 2016, objeto de la presente liquidación.
No obstante lo anterior, el asociado se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al Municipio, por actividades ejecutadas en desarrollo del convenio de asociación No. 390 de 2016, objeto de la presente liquidación.
TERCERO: Copia de la presente Acta se hará llegar a la Oficinas de Tesorería, o quien haga sus veces, para los fines a que haya lugar.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Caldas (Ant.), el 05 ABR. 2018

YONNY SEBASTIAN MARIN SOTO
Secretario de Desarrollo y Gestión Social

JULIANA ANDREA ALVAREZSALAZAR
Representante legal (asociado)

LUZ JANET RESTREPO RAMIREZ
Supervisor